MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 2128 /

TEMUCO, 20 MAY 2014

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.782 del 18 de Diciembre del 2013, que aprueban y desagregan el presupuesto municipal para el año 2014.
2. El Decreto Alcaldicio N° 81 del 7 de Enero del 2014, que aprueba las actividades del Programa "Deporte Rurales".
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

1. **La necesidad de iniciar la ejecución de las siguientes actividades:**

- Encuentro de Rayuela del sector Rural, mes de julio del 2014, por un monto de $ 300.000, para lo cual se desea adquirir lo siguiente.
  Alimentación: 50 kilos de carne de vacuno categoría V abastero o carnicero cortada en bistec.

2. Encuentro Deportivo del sector Rural en día del niño, mes de Agosto del 2014, por un monto $ 2.000.000, para lo cual se desea adquirir lo siguiente.

- Servicio de Producción: amplificación, juegos inflables, monitores, animador, colaciones.

3. Final encuentro comunal de Palin, mes de agosto del 2014, por un monto de $ 600.000, para lo cual se desea adquirir lo siguiente:

- Alimento: 100 kilos de carne de vacuno categoría V abastero o carnicero, cortada en bistec.

DECRETO

1. **Apruébese nueva actividad:**

- Encuentro de Rayuela del sector Rural, por un monto de $ 300.000, C.c: 15.05.01, Ítem : 22.01.001.002
- Encuentro Deportivo en el día del Niño, por un monto de 2.000.000, C.c: 15.05.01, Ítem 22.08.011.005.
- Final encuentro comunal de Palin, por un monto $ 600.000, C.c: 15.05.01, Ítem: 22.01.001.002.

2. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma:
   $9.000.000,- al centro de costo 15.05.01, gastos operacionales Municipales, ítem: 22.01.001.002.
   $2.000.000.- al centro de costo 15.05.01, gastos operacionales Municipales, ítem: 22.08.011.005.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

GMD/FMP/CHG/JMA

Distribución:
- Dirección administración y finanzas
- Dirección de asesoría jurídica
- Dirección de control
- Departamento de gestión de abastecimiento.

129433.

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO Nº 81

TEMUCO, 07 ENE 2014

VISTOS

1. El Decreto Alcaldicio N° 4.782 del 18 de diciembre del 2013, que aprueban y desagregan el presupuesto Municipal para el año 2014.
2. Las actividades del programa Deportes Rural, para el año 2014.
3. Las facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO

1. La necesidad de iniciar la ejecución de las siguientes actividades del Programa Deporte Rural adjuntos en el presente decreto.
2. La necesidad de ajustar la adquisición de insumos y la contratación de servicios profesionales, administrativos y técnicos a honorarios a la reglamentación interna municipal, con la finalidad de ejecutar por parte del Programa Deporte Rural.

DECRETO:

1. Apruébese el Programa Deporte Rural, adjuntas al presente decreto que se detalla a continuación.

   Gastos operacionales C.C 15.05.01

2. Apruébese el siguiente desglose de gastos para ejecución de las actividades.
   - **Gastos en personal:** contratación de servicios profesionales, técnicos y administrativos.
   - **Bienes y servicios:** adquisición de alimentos y bebidas para personas, materiales de enseñanza y otros, productos farmacéuticos, publicidad y difusión, servicio de impresión, movilización, traslados y otros, servicio de producción y desarrollo de eventos, premios programas y actividades.
3. Impútese los gastos originados por el presente decreto, de la siguiente forma :

   $ 51.000.000.- al centro de costo 15.05.01 gastos operacionales.

4. Designese como ejecutor responsable del presente programa a la dirección de desarrollo comunitario, a través de su director.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

EDUARDO CASTRO STONE
ALCALDE (S)

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

DSV/ RMR/ CHG/ycv
Distribución:

- Dirección Administración y Finanzas.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Departamento de Gestión de Abastecimiento.
- DIDECO.
- Promoción Comunitaria
- Programa Deporte Rural.
- Oficina de Partes

683910

Matriz deporte rural

Monto asignado: 51.000.000

Actividades	Mes	Requerimientos	Medio verificador.
• Gimnasia mantención mujeres, estadio parcela Tegualda.	ENERO – FEBRERO- MARZO , dos veces a la semana , 2 horas * día (MARTES Y JUEVES)	• Movilización para usuarios. • Movilización para supervisión actividad, Amplificación Dpto. Promoción comunitaria, honorarios	Registro fotográfico, nomina de asistencia por día de actividad.
• Encuentro veraniego del sector rural, piscina Municipal. • Clínica deportiva de futbol Senior, futbol damas y Palín	FEBRERO FEBREO	• Ambulancia, Movilización por sector, Movilización para funcionarios, servicio producción de evento. • Estadio parcela Tegualda • Servicio de alimentación, servicio de alimentación.	Registro fotográfico, nomina de asistencia por día de actividad, certificado de conformidad
• Clausura y premiación aniversario Temuco. • Coordinación de actividades en terreno.-	MARZO	• Amplificación, premios, Estadio parcela Tegualda, Ambulancia, honorario. • Movilización para funcionarios	Registro fotográfico, nomina de asistencia por día de actividad.
• Campeonato de futbol infantil de escuelas municipales. • Día de la madre	MAYO	• Movilización para traslado de niños, Movilización de funcionarios, servicio de producción de evento, honorario. • Movilización, servicio de producción de evento	Registro fotográfico, nomina de asistencia por día de actividad.

Matriz deporte rural

Monto asignado: 51.000.000

• Encuentro de Palin por sectores. • Día del padre	JUNIO	• Movilización, Amplificación, Ambulancia, Camión aljibe, Movilización para coordinadores. • Producción de evento, movilización	Registro fotográfico, acta de entrega. • Nomina de asistencia, movilización, movilización para coordinadores.
• Campeonato de rayuela, estadio pueblo nuevo.	JULIO	• Movilización • Amplificación • Ambulancia • premiación	Registro fotográfico, nomina de asistencia por día de actividad.
• Celebración del día del niño campesino	AGOSTO	• Movilización • Servicio de alimentación	Registro fotográfico, nomina de asistencia por día de actividad, acta de entrega.
• Encuentro campesino	SEPTIEMBRE	• Movilización, ambulancia, camión aljibe, movilización para funcionarios, producción de evento.	Registro fotográfico, nomina de asistencia por día de actividad, acta de entrega.
• Conozcamos la Araucanía con el sector rural	OCTUBRE	• Movilización, servicio de alimentación.	Registro fotográfico, nomina de asistencia por día de actividad, acta de entrega de productos.
• Campeonatos de Palin 2 sectores.	NOVIEMBRE	• Premios, servicio de movilización, servicio de alimentación, movilización para funcionarios.	Acta de entrega de productos.